

Fecha: 04-07-2025  
 Medio: Diario Chañarillo  
 Supl.: Diario Chanarillo  
 Tipo: Noticia general

Pág.: 3  
 Cm2: 297,0  
 VPE: \$ 237.620

Tiraje: 2.800  
 Lectoría: 8.400  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Amplían campaña de vacunación contra la Influenza a toda la población**

# Amplían campaña de vacunación contra la Influenza a toda la población

**E**l Ministerio de Salud anunció la extensión de la vacunación contra la Influenza a toda la población general a partir del 1 de julio, adelantando una medida que en años anteriores comenzaba tradicionalmente en agosto. Esta decisión responde a la alta circulación viral registrada este invierno y al cumplimiento de las metas de cobertura en los grupos prioritarios definidos para la campaña 2025.

Al respecto, la Seremi de Salud de Atacama, Jéssica Rojas Gahona, señaló que:

“El 1 de marzo iniciamos la campaña de vacunación y, a la fecha, en Atacama hemos inmunizado contra la influenza a más de 118 mil personas de los grupos prioritarios, lo que representa un 71% de cobertura. Ocho grupos de riesgo ya alcanzaron la meta: escolares de 6 a 10 años, personas con

enfermedades crónicas, personal de salud pública y privada, residentes y trabajadores de ELEAM, trabajadores de la educación, personas con inmunodeficiencias y criadores de ganado. Sin embargo, aún nos faltan personas mayores de 60 años y niños y niñas entre seis meses y cinco años, quienes deben vacunarse con urgencia”, expresó la autoridad y agregó “hoy con esta ampliación a toda la población general, hacemos un llamado a que todas las personas, sin importar edad o condición de riesgo, acudan a los puntos de vacunación de la región para protegerse y vivir un invierno más seguro y tranquilo.”

A sus palabras se sumó el director del Servicio de Salud de Atacama, Bernardo Villablanca.

“Todas las personas pueden acudir a los Cesfam o a los distintos operativos que hemos dispuesto para

acceder de manera más rápida a la vacunación. Esta estrategia busca reforzar la protección comunitaria frente a la influenza, mantener la inmunidad de la población durante los meses de invierno y reducir el riesgo de brotes por virus respiratorios. Es importante recordar que la influenza se transmite fácilmente a través de la tos, los estornudos o las secreciones nasales de personas enfermas. Cada año, miles de personas en el mundo fallecen por esta enfermedad y muchas otras requieren hospitalización. Para evitar estas situaciones, la vacunación anual es fundamental.

Hoy tenemos diversos virus circulando en la región, incluida la influenza, y esto aumenta el riesgo de coinfecciones que pueden agravar el estado de salud en personas no vacunadas.”

Para conocer la ubicación y los horarios de los puntos de vacunación habilitados en la región, ingrese a [www.mevacuno.cl](http://www.mevacuno.cl) o visite las redes sociales oficiales de la Seremi de Salud y del Servicio de Salud de Atacama.

## EXTRACTO

En causa Rol V-424-2024, Segundo Juzgado de Letras de Vallenar, sobre declaración interdicción, se cita audiencia de parientes de don **Aldo Aquiles Meléndez Saavedra**, cedula de identidad N° 3.583.439-7, el día **24 de julio del 2025, a las 12:00 horas**, en dependencias del Tribunal. Vallenar, 24 de junio del 2025.

